

EL REPUBLICANO

DIARIO DE LA MAÑANA

ENRIQUE AZOFEIFA

Constante, numerosa y variada existencia de ataúdes para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos. Servicio a toda hora. Calle 9ª Sur, lado Norte de la Plaza de Ganado. Se advierte que no está en el trust de funerarias.

Año I San José, C. R., sábado 3 de agosto de 1912 Núm. 169

Director, Administrador y Propietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ
OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

SASTRERIA
de ALBERTO T. BRENES

FRENTE AL CARMEN
Es de las más antiguas y mejor acreditadas; muy conocida por su corrección en todo; excelentes materiales, gran surtido de géneros de primera clase; trabajo esmerado y exacto cumplimiento.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas
Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tdas. al día.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarparrilla

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

Zapatería Española

Fábrica Nacional de Calzado

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

La Alhambra PAGES Co.

COGNAC BRIAND, CIGARRILLOS ELEGANTES - SUSINI
CEMENTO de las más acreditadas marcas

Surtido renovado en abarrotes, géneros y licores
Acabamos de recibir semilla fresca de zacate de Honduras, y sombreros de llama, que vendemos a 6 colones docena en fardo cerrado

Buena oportunidad

Vendo en LOTES el terreno que actualmente ocupa la Jardinería de Quinto Bragheroli, en esta capital, situado a 150 v. Norte de la Imprenta Nacional. También algo propuestas por el todo.

JOSÉ MARÍA ZELEDÓN J.

NOTICIAS DEL EXTERIOR

Buenos Aires, 1.—Anoche hubo sesión acalorada cuando el Ministro de Agricultura Mujica contestaba la interpelación que se le hizo acerca de la agitación que prevalece entre los hacendados de la provincia de Santa Fé; el Ministro manifestó que las desavenencias no se deben exclusivamente al alto precio de las tierras, sino a numerosas otras circunstancias como la falta de crédito. El Gobierno, de consiguiente, propondrá la creación de un Banco de Agricultura, que es mucho más ventajoso.

Madrid, 1.—En la calle de Alcalá el periodista Fernández Arias abofeteó al hijo de la Marquesa Villamanga, quien lo insultó a consecuencia de un artículo que escribió contra su madre. Después se batieron a espada a todo juego, resultando Villamanga con una estocada en la parte inferior del costado izquierdo que le salió por la espalda, sacando el periodista un gran arañón en el cuello y otro en la cara; ambos leves; reconciliáronse.

Juárez, 1.—Orozco tómasse la responsabilidad del despojo de sus armas de los mormones americanos en territorio mexicano. Declara que necesita de estas y muchas otras armas y municiones que debe proporcionarse aun cuando con esto

provoca la intervención americana. Asegura que Charles Taft, hermano del Presidente ha formado una Compañía secreta con Gustavo Madero, hermano del Presidente de México, para la explotación de tierras en México; así se explica el favoritismo de los americanos al gobierno de Madero.

Madrid, 1.—Los diarios confían en que el Rey en su viaje a Inglaterra recogerá observaciones y enseñanzas políticas liberales de gran utilidad, para ponerlas en práctica en España.

Vigo, 1.—El Gobierno ha prohibido que un centenar de portugueses emigren al Brasil; para evitar que se embarquen en el vapor que toque, se ha gestionado en el sentido de que los detengan.

Londres, 1.—Lord Mersay ha hecho público su tan deseado informe acerca de los asuntos del Titanic; dice que el desastre se debe exclusivamente a la gran velocidad que se le dió al barco, sabiéndose estaban en la región del hielo y que aunque es verdad que el Capitán Smith cometió muchos errores, no se le debe hacer responsable de la pérdida del barco. Tampoco considera responsable al ataché Ismay, que actuaba como Gerente. Dice que si el California hubiera cumplido con su deber de atender a las señales de cohetes que vio, pues bien sabía que indicaban socorro, el número de ahogados habría sido sin duda mucho menor. Dice que el Titanic habría salido bien de la región de hielo si no se le hubiera dado

tanta velocidad contra indicada, siempre que se presuman peligros.

Nueva York, 1.—Anoche fué arrestado el bien conocido teniente de policía, Carlos Backer, Comandante del Strong Arm Squad, quien según declaración de Jack Rose, jugador e íntimo amigo de Backer, dice que éste le ordenó que se encargara del asesinato de Herman Rosental, jugador, quien amenazó a Backer con delatarlo de que él toleraba y tomaba participación en los mismos juegos clandestinos, con ellos, en el centro de Nueva York. El crimen se cometió hace 15 días, a las doce de la noche, frente del Hotel Metropolitano, en la calle 43, y muy cerca de Broadway. Rosental encontraba base cuando llegó a la puerta en automóvil, con 5 personas, entrando uno de ellos a manifestarle a Rosental que uno de los que ocupaban el automóvil, amigo suyo, deseaba verlo. Rosental, salió en el acto, siendo recibido a balazos, muriendo instantáneamente. En las inmediaciones encontrábase no menos de siete policías, sin embargo los asesinatos se escaparon. Rose fué el encargado de cobrar el sobornamiento a Packer, en la casa de juego, éste le prometió que teniendo influencia en el Departamento de Policía, ninguno de los criminales organizados sería arrestado y que estuviera tranquilo. El arresto de Backer ha causado gran sensación y la prensa está llena de comentarios terribles de la policía. Rose y sus asociados de la organización de asesinos han sido arrestados hace días. Después de la confesión de Rose el Juez, temeroso que los demás lo asesinaran en la cárcel, le dejó y pasó la noche en la oficina del Juez.

Tokio, 1.—Inmediatamente después de la muerte del Emperador Mutsuhiro procedió a la ceremonia de ascenso de Yoshihito al trono sin faltarle esplendor apesar de tanta consternación y también por estar poco preparado para una ceremonia de tanta grandeza.

Las solemnidades en el santuario real fueron soberbias estando muy bien decorados y exquisitamente perfumado según el rito. Yoshihito ocupó el trono en cuyo momento se le presentó el tesoro sagrado, la espada del Japón, el collar, espejo y escudos imperiales. Después de dos horas de descanso Yoshihito encontrábase listo para principiar sus labores. También estaban listas las altas personalidades del Estado, militares y la marina.

Se cree que la coronación se efectuará en Mayo de 1913 entre los acostumbrados indultos.

Los funerales no se efectuarán antes de un mes.

Washington, 1.—El Presidente Taft presentó sus muestras de condolencia oficialmente a Yoshihito y privadamente a la Emperatriz viuda a quien conoce personalmente.

El Secretario Knox ha protestado tanto a Orozco como a Madero por los ataques hechos a los americanos en México. Diceles que se les juzgará responsables de cualquier sufrimiento que hubieren ocasionado en la misma forma que se les hizo hace dos meses, no obstante que Madero es Presidente de una República amiga, mientras que Orozco es un bandido rebelde.

Constantinopla, 1.—En la Cámara leyó se el programa ministerial que incluye la aceptación de la paz, siempre que no lastime el honor y dignidad de Turquía. Atacóse duramente la intervención militar; después de gran discusión el Gran Visir declaró que el Gobierno devalvería

Pasa a la 4ª página.

NUEVA EMPRESA FUNERARIA NACIONAL EN SAN JOSE

Se ha establecido esta casa contigua a la caballeriza de Poini. Cuenta con un surtido variado de cajas mortuorias para satisfacer el gusto del público y precios al alcance de todos. Dispone también de un elegante Coche Fúnebre CON UN PAR DE CABALLOS AMERICANOS.

MANUEL CAMPOS Hermanos

Ordenes por teléfono No. 14

Café Café

Vendo cien quintales de café de tercera y de broza, de buena calidad.

Heredita, Julio de 1912

DOMINGO GONZÁLEZ

Basigó y Alvarado

ALMAGEN DE GENEROS

...Y ABARROTES...

Han recibido por el último vapor y venden a precios sin competencia Arroz, Tabaco Virginia, Sacos para café, Gangoche, Zarazas, americanas Casimires ingleses, Zéfiros, Juguetes y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO"

y del afamado betún para calzado "CORDIN"

UTILES PARA FOTOGRAFIA

La afamada marca As de Trébol de Grieshaber & Ca., de París.

ÚNICOS AGENTES: L. M. CASTRO & C^o Libreros

Platería de París

Establecida al lado E. del Cuartel de Artillería

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones, etc. y toda otra obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continúa existencia de joyas y obras de arte.

¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.

Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio».

Únicos importadores,

Antonio Ubano y Hno.

LLEGA ZELAYA a C. R.

Se vende un precioso LOTE en el centro de Tres Ríos, que mide 900 varas cuadradas. ¡No hay que perder la ocasión!

Para informes en la Redacción de este diario.

Juan Felipe Picado,

ABOGADO Y NOTARIO,

ha abierto su bufete frente al Palacio de Justicia

San José, 9 de mayo de 1912

Doctora JARWISIA de PICADO

Médica-Cirujana

CONSULTAS: De 9 a. m. a 10 a. m.
« 12 m. a 3 p. m.

Contiguo al Palacio de Justicia

Mayo 18.—1 m

Guillermo Obando

Licenciado en Leyes

y

Notario Público

Despacha en su propia oficina,
nº 262, 2ª Avenida, Este.

Defensa del proyecto del Banco Hipotecario

Por el Licenciado Alfredo González

II

Es en verdad raro que la Comisión que nos nos dice que en los ocho primeros años recibirá el Gobierno \$ 19,200 cada año por intereses y que pagará durante el mismo tiempo solamente \$ 15,312, no tomó en cuenta en sus cálculos la diferencia anual de \$ 3,888 entre esas cantidades, en beneficio del Estado, que constituye un total en los ocho años de..... \$ 31,104, las cuales podrían amortizarse en 1921, y que la República tiene la facultad de aumentar sin límites el fondo de amortización en cualquier tiempo. De modo que, haciendo esa amortización la deuda quedaría reducida en 1921 a..... \$ 351,696 sobre las cuales habría que pagar \$ 21,106 solamente, esto es, menos de las \$ 21,600 que en esta fecha comenzaría a recibir el Estado por intereses y amortización sobre el neto producto de las \$ 240,000. Por supuesto, que el Gobierno podría no hacer esa amortización y colocar en bonos hipotecarios esas..... \$ 31,104 al 8% de interés y 1% de amortización, con lo cual percibiría anualmente \$ 2,488 que unidas a las \$ 21,600 darían \$ 24,088, ó sea, un saldo anual en favor del Estado de \$ 1,120. Y conste que en esta cuenta no hago caso de los intereses de los saldos de las \$ 3,888 en favor del Estado durante esos 8 primeros años. Si los tomáramos en cuenta el resultado sería el siguiente:

Intereses al 8% anual sobre esos saldos en 7 años, habida cuenta de la fecha en que se reciben.....	\$ 8,710
Total del saldo de \$ 3,888 en los 8 años.....	\$ 31,104
Recibido de más.....	\$ 39,814

Ahora bien, si esas \$ 39,814 se colocaran de 1921 en adelante al 8% anual y 1% de amortización producirían anualmente \$ 3,583 que agregadas a las..... \$ 21,600 que según la Comisión debe percibir el Gobierno de 1921 en adelante, darían un total de \$ 25,183 y como el Gobierno sólo tendría que pagar \$ 22,968 quedaría un saldo anual en favor del Estado de \$ 2,215. A mi juicio, pues, la Comisión se ha equivocado en \$ 39,814 ó sea \$ 416,056,30, una bicoica tal vez si se tratara de \$ 1,000,000, pero no tratándose de una negociación de \$ 200,000. Yo ruego respetuosamente a la Comisión que revise sus cuentas y las mías y quizá se convenza de que el cargo que impugno está basado en un error de cálculo y que, por lo mismo, es inconsistente é injusto. Creo, pues, haber demostrado que aún considerando solamente el aspecto económico de la negociación ésta sería perfectamente recomendable, y adviértase que he hecho los cálculos con los números dados por la comisión y aceptando su manera de hacer la negociación, que no es, a mi juicio, la más práctica ni recomendable.

En efecto, señores diputados, el medio más económico de conseguir las \$ 200,000 necesarias para el establecimiento del Banco que propongo, sería el de dar en prenda las \$ 382,800 por esa cantidad a un tipo de un 5% anual. Personas que están en aptitud de saberlo aseguran que esa es una negociación perfectamente factible y entonces pagaría al Gobierno solamente \$ 10,000 anuales y recibiría del Banco..... \$ 16,000. La bondad de la operación la patentiza la simple enunciación de esos guarismos.

He dicho que la Comisión ha sido injusta conmigo en su dictamen, y debo hacerlo ver. Afirma que yo implícitamente admito que no es de presumir que gentes del país se decidan a alquilar su dinero a un tipo módico y a largos plazos y que por eso recurro a ese pequeño crédito de \$ 200,000. No, señores diputados. Yo no admito esa afirmación de la Comisión, tal como ella la presenta, porque no es exacta. Lo que yo he dicho es que hay necesidad de esas \$ 200,000, temporalmente, para el implantamiento del Banco, no porque en el país no haya capital suficiente con ese objeto, que de seguro lo hay, ni porque los capitalistas no se decidan a colocarlo a largos plazos y módico interés, puesto que vemos que ya lo hacen en los Bancos de emisión, sino porque mientras sólo esos Bancos existan que les presten seguridad para su dinero, natural es que allí lo depositen antes que en los agricultores. Pero establecido el Banco Hipotecario, con iguales ó mayores garantías de seguridad que los de emisión, claro es que acudirán allí esos y otros nuevos capitales—que el tiempo se encargará de demostrarnos que son más que suficientes para el desarrollo y engrandecimiento de dicha Institución. Por eso, señores diputados, otro de los objetos del Banco Hipotecario es el de hacer que todas las pequeñas sumas improductivas que se gastan porque su dueño no sabe qué hacer con ellas encuentren colocación pronta y segura en los bonos hipotecarios y el día que acreditada la Institución recurran a ella todos los pequeños ahorros se aumentará el capital circulante en una cantidad considerable, capital que irá directamente al fomento y desarrollo de la producción.

El Banco cuyo establecimiento propon-

go será el principio de una robusta Institución. La Comisión habla de traer un millón de libras esterlinas. Yo no quiero eso, y más, pienso que el Gobierno, una vez acreditado el Banco, puede retirar su concurso de las \$ 200,000. Quiero que en lugar de que el Congreso traiga dinero del extranjero, sin tasa ni medida, se tante si se puede conseguir en el país y que caso que se traiga sea el necesario y solamente el necesario. Para eso es indispensable una institución como la que propongo, pues ella, una vez acreditada, sería el termómetro para saber si habría ó no capital en el país.

En efecto, emitidos los bonos hipotecarios y apreciados ya como valores efectivos por el público, así como hoy se recurre al Banco de emisión para depositar dinero al 8% anual se recurriría también a la compra de esos bonos. Si tanteado este mercado no hubiera demanda podría entonces recurrirse a mercados extranjeros y de este modo podríamos aprovecharnos del capital extranjero en la cantidad que no pudiéramos conseguir aquí y no más allá de nuestras necesidades. Y esto no es una ilusión que me forje, pues la misma comisión reconoce el resultado satisfactorio que ha tenido entre nosotros autorizar la emisión de cédulas hipotecarias en oro no nacional y las cuales sin tener las garantías que rodearían a un bono hipotecario, han tenido aceptación fuera del país. Por eso acepto la idea de la Comisión de que esos bonos puedan pagarse en oro no nacional y que las hipotecas puedan también constituirse en igual forma; pero no la de que en el país falten capitales, y no la acepto desde el momento que he visto como se han desarrollado instituciones de crédito como el Banco Mercantil y el Comercial que fundados hace poco, han alcanzado un giro de \$ 3,254,480.00 el primero, y de \$ 7,330,889.17 el segundo, según he visto en los últimos informes de esos florecientes y bien administrados establecimientos.

La ley que he tenido el honor de someter a la consideración del Congreso, producirá todos sus benéficos resultados no inmediatamente, sino con el transcurso de algunos años. Es verdad que su implantación en estos momentos influiría notablemente en nuestra vida económica, pero su influencia plena se hará sentir una vez que haya funcionado el Banco por algún tiempo. Es necesario que los hombres de gobierno no sólo piensen en el presente, sino que es indispensable que tomen en cuenta el porvenir y legislen por hacerlo venturoso y fácil a las generaciones futuras. Hay un cargo grave que hacer a casi todas las administraciones últimas de Costa Rica, y es el de sólo haberse preocupado del presente sacrificando en aras de su comodidad el haber y las riquezas de las generaciones futuras.

Dilapidadores de los caudales públicos no han dejado a sus sucesores más que la pesada carga de las deudas contraídas y la herencia de sistemas administrativos viciosos y superiores a las fuerzas del país. Acostumbrados, pues, a ver solo lo que tiene un resultado inmediato y actual, nos reímos a menudo del débil árbol que el agricultor previsor siembra para abrigo futuro de la heredad, sin pensar que unos pocos años bastarán para convertir la endeble planta en un corpulento y arraigado gigante que desafiara la furia de los vientos. La característica de nuestros estadistas ha sido la de proveer a las necesidades del día agotando los recursos del presente y comprometiendo los del mañana. Cuando han mirado el futuro no es para prepararlo fácil, sino para oscurecerlo con el peso de nuevos gravámenes.

El Banco Hipotecario que anhelo se establezca tiene la ventaja inmensa de mejorar el presente y sobre todo de preparar un futuro brillante al agricultor costarricense. Establecida esa institución no habrá necesidad de que los gobiernos contraten nuevos empréstitos con cláusulas onerosas y hasta depresivas para la República. No. El bono hipotecario, representante de nuestro crédito territorial, será el mejor agente financiero para traernos el capital extranjero que fuere necesario para el fomento de nuestra industria agrícola. Pero para llegar a ese resultado debemos comenzar por crear cuanto antes la institución. Sigamos el ejemplo de Chile: Su Caja de Crédito Hipotecario que en los diez primeros años de su fundación de 1850 a 1868 el total de la emisión de sus bonos hipotecarios sólo fue de \$ 7,596,000, alcanzó en el año de 1910 a la prodigiosa suma de \$ 205,077,000, y pudo atravesar sin naufragar, las crisis agrícolas de 1861 a 1866 y la de 1879. ¿Por qué, pues, no copiar ese método en nuestro país hoy que se acaba de traer un empréstito, que se tiene un crédito abierto en el exterior, y que hay buena voluntad en el Congreso y en el Ejecutivo para impulsar el progreso de la República? No dudo un instante que esta Cámara acogerá con entusiasmo esa iniciativa.

NICARAGUA

Mucho se habla, se conjetura mucho acerca de lo que pasa en nuestra vecina del Norte; pero a ciencia cierta sólo se sabe que hay amagos tristes de un nuevo derramamiento de sangre entre los hijos de aquella tierra de promisión a quien la naturaleza dió un conjunto de inmensas é incontables riquezas. Sólo se sabe que en la tierra hermana está próxima a derramarse, si no se está derramando ya, a torrentes la sangre de sus hijos, la sangre valiosa de un pueblo que sólo necesita de un pensamiento alto y puro para fulgurar en el Continente Americano como uno de los más dichosos de cuantos forman en el concierto de la civilización.

Nosotros tenemos que interesarnos en la suerte que aquella tierra corra, no sólo por el espíritu de confraternidad que con ella nos une, por la comunidad de aspiraciones que debe animar sus pasos y los nuestros en la vía del progreso, sino porque, y muy principalmente, hay circunstancias que lo son de vida ó muerte para la nación nicaragüense, que fundamentalmente atañen a la vida de nación libre y soberana de nuestra propia patria.

Si sólo estuviéramos en presencia de un conflicto nacional, de una conmoción interior que hubiera de resolverse, como si dijéramos, entre casa, habríamos de limitarnos a deplorar como una desgracia incommensurable, el estado anormal de nuestra vecina, por lo que él en sí mismo significa en el concepto humano, por lo que se refiere a las consecuencias que a la familia trae la guerra de unos contra otros; a la muerte que entristece el alma y siembra la desesperación en los hogares y en las sociedades; y por lo que para el progreso y la prosperidad significa una lucha que detiene el paso de las conquistas que a la prosperidad y al progreso se encaminan.

Desgraciadamente hemos de ir más allá en nuestro duelo; tenemos que contemplar desde aquí la sombría presencia de un elemento extraño que interviene en la suerte de aquel girón de América de una manera directa, desde que fue traído a él por las súplicas judaicas de los malos patriotas; la sombría presencia del enemigo común de la integridad americana que no pierde tiempo en aprovecharse de todas las oportunidades en que él puede afianzar su dominación, esclavizando las energías y matando los estados soberanos para convertirlos en servidores suyos.

Nuestro duelo es mayor, cuanto más cercano vemos el peligro para ellos y como lógica consecuencia para nosotros; para nosotros que naturalmente estamos en la lista y que de seguro ocupamos un lugar en el programa de la tragicomedia que se está desarrollando para honra y gloria del Coloso del Norte y para vergüenza de la América Latina.

Vergüenza, hemos dicho, y así es, porque la suerte de vida de polacos que nos espera, ha sido instigada por nosotros mismos, ó por mejor decirlo, por aquellos hijos de la América Hispana que se han prestado, llevados de un interés criminal y eternamente condenado por las conciencias honradas, para labrar la ruina material y moral de estos pueblos; vergüenza hemos dicho, porque lo es y muy señalada, la que nos hace enrojecer el rostro con las defecaciones de la sangre, verificada con menoscabo del honor patrio.

Por la lectura de periódicos nicaragüenses sabemos que nuevamente uno de los aspirantes al poder, ha solicitado el auxilio de los yanquis para poder realizar el logro de sus aspiraciones.

De modo que no sólo estamos presenciando el escándalo de que un gobierno revolucione contra él mismo, cosa jamás vista hasta ahora, sino que se recurre a una protección extraña, a fin de consumir el más grande de los crímenes: el de lesa patria.

Que el Dios de las naciones ilumine las inteligencias é inspire los corazones de nuestros hermanos, y que vuelvan los días del patriotismo, de la gloria y del honor.

NOTAS MIAS

Bonito estoy yo en medio de esta lluvia de fuegos; me tiran de un lado, me apuntan de otro, me embisten de aquí, me bufan de allá. El demonio es la refriega en que, para mal de todas mis culpas y sin saber cómo ni a qué horas, me he metido. Lo peor de la situación ésta es que no me queda más remedio que hacer frente al populacho ilustre que me tiene sitiado. No hay por dónde emprender una fuga menos desdichada que la de don Pánfilo en la campaña pasada, ni por dónde asomar una oreja sin que sienta frío.

¿Qué hacer en tales circunstancias? Por lo pronto cojo el lápiz y en el papel trazo un garabato que en cristiano quiere decir: «no es tan bravo el león como lo pintan.»

Y luego? Luego veremos lo que se hace; con tal que pueda decir con Francisco I, lo que muchos no han podido repetir, «todo se ha perdido menos el honor», estoy en caballo blanco.

He seguido tranquilamente rumiándome el reñajo, aquel que les cayó a los fernandistas, conste que a mí no, porque me quité el tiro a tiempo con una larga y dos pases, quedándome más tieso que don Tancredo, y por lo mismo a mí no me está vedado el hablar como he hablado, como hablo y como seguiré hablando, de las *turucas* chiquitas y de las *turucas* grandes de nueva invención, así como tampoco de los *turucos* apollados que no sirvieron enantes.

¿Qué me puede impedir que lo haga y que ponga todo mi ingenio descubridor a laborar en la investigación científica de la *verdad pura* de que hablaba el filósofo?

Si me lo prohíben, es peor, porque a la prohibición le pasará lo que a la famosísima por mil títulos Ley de Licores: me reiré de ella como de la tal Ley se rien todos, unos en el Club Internacional y otros en las taquillas de a ron y guaro.

Pero vamos, prescindiendo de mi *personalidad*—creo que como otros, más cerrados de entendimiento que yo y a quienes así se denomina, yo puedo considerarme *personalidad*—¿por qué a los fernandistas se niega autoridad para hablar de los aparatos de que vengo ocupándome? ¿Porque son de propiedad exclusiva de sus inventores? No puede ser, puesto que nadie les niega su derecho a la patente de invención. Menos aún cabe la suposición ésa, si nos fijamos en que los fernandistas jamás han pensado en utilizar un *chunche* tan desacreditado por su tristísima historia. Los fernandistas han batido el cobre siempre á pecho descubierta y en campo raso.

Otra interrogación: ¿quién niega a los fernandistas su derecho, su autoridad para hablar y despedazar todas las *turucas* que resuciten ó que en adelante se construyan?

Cuando yo sepa esto, entonces hablaremos.

Entre tanto, paciencia, piojo, que la noche es larga.

Por los síntomas, la cosa no es broma: el mismo don Pánfilo ha cogido el asunto en serio y a la hora de la hora está soñando despierto como en otrora lo hiciera, con agarrar la ma-

zorca; probablemente cuenta, para los gastos de la campaña, con el *plata* que según sus planes le va a arrancar al pobrecillo Mr. Keith, por unos enredos viejos, que se remontan a la edad de oro, cuando don Pánfilo era dueño de toda la comarca de Limón, inclusive Jericó, nombre bíblico-icuidado con don Manuel J.—con el cual se conoce un fincón de por aquellos lados y acerca del cual las historias cuentan que encierra encantos apenas imaginados cuando se leen los de Las Mil y Una Noche.

Cien mil colonos sí son para atreverse, si se agregan otros cien mil, a hacer una campaña política en Tiquicia, aunque siempre un fincón de por aquellos lados y acerca del cual las historias cuentan que encierra encantos apenas imaginados cuando se leen los de Las Mil y Una Noche.

A mí me daría gran contentamiento que don Pánfilo se armara de esa modestísima *gurbia*, porque sé que en seguida estaría circulando, y eso es precisamente lo que en estos tiempos de penuria habemos menester hasta los que no somos agricultores, hasta los que celebramos lo del Banco Hipotecario con todo y que no tenemos ni *miaja* que hipotecar; y es tal la seguridad que tengo de que esa platilla entraría a punto y seguida en circulación, que desde ya puedo asegurar que don Pánfilo ha empezado por adelantado a girar contra ese crédito, tirando tres mil colonos en tipos... de imprenta; pero me temo que Mr. Keith no vaya a soltar mosca y que entonces nos quedemos enjuagados y sin tragar gota.

Amigo Jimmy: no voy a discutir con usted; acepto la tesis de que la conducta de los periodistas, entre los cuales me hace usted la distinción de colocarme, por similitud de funciones se equipara a la de los hombres públicos, y por lo mismo está en el tapete de la pública discusión. Afortunadamente no tengo *rabu* que me *majen* y por ende prosigo muy tranquilo, dejando en plena libertad a quien tenga gusto, de someterse al tratamiento de los rayos equis para ver que tengo por dentro.

Si muchos de nuestros hombres públicos pudieran decir lo mismo...; pero yo le aseguro a usted que si Dios les permitiera volver los ojos hacia su propio interior, saldrían corriendo, escandalizados, aterrados, al contemplar tanta grandeza. Y luego usted sabe; si me acerqué al sultán de marras, no fué en busca de granjerías, sino a pesca de noticias; lo digo para que nadie me vaya a tergiversar el viaje, del cual, repito, no se me podrá hacer hablar antes de tiempo, por más que la perspicacia de algunos haya adelantado pensamientos que no quiero decir si están ó no en el camino de la exactitud.

El asunto *turucas* me hace recordar otro, olvidado ya, asesinado por el tiempo,—destructor eterno de sí mismo y de todo lo creado;—jamás nadie volvió a hacer rememoración del automóvil oficial. ¿Qué fué de él? ¿Sirvió ó no sirvió? ¿O fué que se le compró por los quince mil inolvidables, únicamente para tenerlo, como a Prometeo, encadenado, para que pague sus culpas?

CARLITOS

Guerra á muerte

contra el lujo inútil que degrada y arruina. Y cómo conseguir un éxito contra esto? Mandando a teñir sus pañolones y todas sus ropas de seda y lana a la Tintorería de Carlos Peralta hijo, en CUESTA DE MORAS, donde consigue Ud. una verdadera economía, pues le dejan sus ropas como nuevas por un precio bajísimo.

No equivocarse, es en CUESTA DE MORAS donde está situada la mejor TINTORERÍA.

Crónica Parlamentaria

Sesión de ayer mañana

Se leyó el dictamen de la Comisión de Beneficencia favorable a la construcción de un hospital en la ciudad de Limón.

Alpizar.—Explica que hay un impuesto de un 5% en los derechos arancelarios para la construcción de ese Asilo. Pide que se le dispensen los trámites y se le de primer debate.

M. de J. Jiménez.—Dice que en el fondo no se opone, pero que este asunto merece estudiarse para entrar en explicaciones, pues cree que el hospital de Limón tiene una renta de \$ 72,000 al año. Que el asunto se presta a discusión, no para obstaculizarlo, pues asegura no tener hostilidad alguna al proyecto, pero sí merecedor estudio.

Alpizar.—Defiende el proyecto y suplica apoyen su moción en vista de las pocas sesiones que faltan.

—La moción del señor Alpizar fué rechazada.

—Aprobóse en tercer debate y en discusión detallada la pensión de \$ 60 a la viuda del Doctor Segreda, y el proyecto de ley del señor Hernández Sánchez para la creación de una segunda alcaldía en la ciudad de Limón, cuyo personal y dotación será igual a la existente.

—Se leyó y aprobó el dictamen de la Comisión para que el Ejecutivo auxilie a la Municipalidad de Esparta con \$ 15,000 para atender al establecimiento de su cañería.

Jiménez, M. de J.—Presenta una solicitud firmada por un veterano de la gran epopeya del 58, don Apolonio Romero, acompañada por varios atestados que acreditan el estado de pobreza en que se halla y los méritos contraídos en el servicio de la patria, los cuales no lea por no cansar a la Cámara.

Explica que hace 10 años se le señaló una pensión ridícula de \$ 25.00 y hoy viendo que con esa cantidad escasamente puede cubrir sus más perentorias necesidades, solicita se amplíe esa pensión hasta 50 colones.

Sometida a votación esta solicitud resultó aprobada por unanimidad. Todos los votos de la Cámara fueron afirmativos. ¡¡Cosa rara!!

González, Alfredo.—Reconociendo un derecho de verdadera justicia, pide se le dispensen a este asunto los trámites de ley y se le de primer debate.

—Admitióse el dictamen de la comisión que estudió el proyecto del señor Peralta sobre las chapas y cupones informando favorablemente.

Fernández, Máximo.—Presenta al Directorio unos antecedentes relacionados con este asunto que se discute, y hace ver que la Comisión de Legislación hizo sus investigaciones sobre los abusos que a este respecto se vienen cometiendo. El Directorio puede agregar esos informes a la discusión.

La sesión se levantó a las 11 a. m.

Sesión de la tarde

Alcaldía Segunda de Limón

Se aprobó la forma del Decreto que crea la Alcaldía Segunda del Cantón Central de Limón, a solicitud del Representante por aquella provincia señor Hernández Sánchez.

—Bien por la Administración de Justicia de Limón.

Presidente.—Pone a discusión el proyecto de Ley para la creación de varias becas con el objeto de estudiar veterinaria en el exterior.

Santos.—Se opone a que se manden jóvenes a estudiar. Si el país necesita veterinarios que se traigan profesores y se abra una Cátedra con ese fin.

Soto J. M.—Opina que es de urgente necesidad esa medida, porque no hay en el país quien dé ningún indicio sobre la enfermedad del Carbón que infesta en algunas regiones al ganado.

Figueroa.—También aprueba la creación de esas becas, y expone que para

atender sus estudios debe establecerse un impuesto sobre la introducción del ganado, cuyo producto podrá dividirse en el mantenimiento de los jóvenes estudiantes y en el arreglo del camino nacional que llega hasta la frontera de Nicaragua.

Santos.—El poner un impuesto sobre el ganado, es recargar más al bracero costarricense, y con ese gravamen, se perjudicaría éste con el alza que vendría en la carne. Dice que Costa Rica está pagando diez millones y pico para que se atiendan todos esos servicios, sin tener necesidad de crear otro impuesto más. Rechaza el dictamen de la Comisión.

Pinto.—Dice que no es falta de veterinarios lo que evita la peste del carbón en el ganado, porque en Cartago hay un veterinario que puede dar luz en ese asunto y un hijo de don Mauro Fernández que tampoco es llamado para utilizar sus servicios.

Con los veterinarios que hay en el país sobra, siempre que se establezca una buena reglamentación sanitaria que hoy no hay. No toca el punto de la Comisión sobre el impuesto del ganado, porque es caso de discusión fuerte.

Peralta.—Dice ser una medida antieconómica gravar la importación del ganado y rechaza el dictamen de la comisión.

Soto, J. M.—Sostiene su idea y la defiende. Insiste en que no hay en el país quien justifique la enfermedad del ganado y que esto encierra graves peligros.

Pinto.—Replica al señor Soto que habiendo en el país varios veterinarios, por qué no los emplean en cada una de las provincias para mirar por la higiene pecuaria.

Refiere que actualmente existe en Nicaragua un gravamen sobre el ganado, pero que este asunto conviene discutirlo en debida forma.

Se puso a votación la moción del señor Figueroa y fué rechazada.

Banco Hipotecario

González, Alfredo.—Toma la palabra para explicarle al doctor Durán los errores que cometió quien le dió los datos sobre el monto total de las hipotecas. Siente que no está presente el señor diputado para que tomara nota de sus datos exactos que tiene el gusto de presentar, y que fueron controlados con el Jefe de Registro de Hipotecas.

Fue aprobado en tercer debate.

Presidente.—Señaló a la sesión próxima la discusión detallada.

González, Alfredo.—Debe continuarse la discusión al detal, si se le quiere dar importancia a este asunto. ¿Porqué se interrumpe?

Presidente.—Conviene en la importancia del proyecto pero faltando tan pocas sesiones y habiendo tantos asuntos pendientes cree preciso repartir el trabajo en esa forma.

Rodríguez.—En nombre de la Mesa enumera los expedientes que esta tiene por resolver en 19 y 29 debate.

Montero.—Es del parecer que el Congreso señalara una lista de los asuntos más importantes y discutirlos en su orden, hasta dejarlos ultimados.

Jiménez M. de J.—Opina que con estas discusiones se pierde tiempo y cree que sería mejor hacer una modificación al Reglamento para dar tan solo en cada asunto dos discursos en pro y contra, avanzando de este modo alguna cosa.

Aguilar B.—Considerando el asunto del Banco Hipotecario de suma necesidad, propone que todos los días se discuta de 4 a 5, con el fin de que termine en esta legislatura.

Fernández Máximo.—Suplica al señor Montero retire su moción, haciéndole comprender que el Directorio tendrá que en poner a discusión los asuntos de más necesidad y que más convengan.

—Admitióse el dictamen de la Comisión de Beneficencia que informa favorablemente el proyecto presentado por el señor Licenciado don Máximo Fernández para el sostenimiento de la Casa de Refugio.

La sesión se levantó a las 5 p. m.

ECOS

Próximamente contraerá matrimonio el querido maestro Mr. Loots. ¿Cómo no hemos de desearle al artista una vida venturosa?

—De Heredia estuvo en ésta el virtuoso cura señor Rojas.

—Fue nombrado Inspector de Escuelas de Puntarenas el competente profesor don Salvador Villar.

—Sigue mejorando nuestro amigo el Coronel don Samuel Santos. De todas veras lo celebramos.

—La policía intervino eficazmente con un caballero que rondaba la casa del Dr. Núñez.

—Se halla en ésta, un tanto enfermo, don Salvador Bonilla, Juez del Crimen de Limón.

—Mañana partirá para New York, nuestro bueno y querido amigo el popular cochero don Ismael Rodríguez, quien va en vía de negocios. Que tenga un viaje muy feliz y que vuelva pronto.

—Por cuestiones del oficio, amargas siempre y deplorables, dos litigantes se anduvieron recíprocamente por el rostro, pero por dicha con tal diplomacia, que no se hicieron daño.

—Se dice que una empresa periodística pasará a otras manos.

—El mejor acarreador de mercaderías en la ciudad es don Ciriaco Zamora. Bueno, exacto y barato.

Certificación médica

El Juez del Crimen de Alajuela sigue las investigaciones para aclarar el suceso ocurrido con Guillermo Quirós, el cual está en el Hospital de San Juan de Dios con una herida en el dorso del pie derecho producida por arma cortante, que según dictamen del Dr. Barrionuevo vertido ayer por solicitud del Alcalde 2º don Julio Castro S., tardará nueve días para sanar.

Gastos de Fomento

La Secretaría de Fomento giró ayer por la suma de \$ 7280-07 para el pago de las planillas por trabajo a cargo de la Dirección General de Obras Públicas, durante la semana del 18 al 24 de julio último, así: \$ 4391-02, por diversos trabajos; \$ 683 en gastos provenientes del terremoto de Sarchí de Grecia; \$ 413 en puentes y \$ 1792 en caminos y carreteras nacionales.

SECCION ALAJUELEÑA

En broma y en serio

La sociedad de la rueda

Según datos oficiales

La sociedad de "La Rueda"

Por motivos que se ignora

Se ha declarado disuelta

Por un pequeño incidente

Entre Chocano y Colega,

¡Seguro cuestión de falda

Que todo negocio enredan!

Eran socios fundadores

Vinter, Chocano y Colega:

Tres excelentes personas

muy honradas y discretas

Que en los sitios más oscuros

celebraban conferencias

De color castaño claro

Con criadas y cocineras;

Anoche supo por Vinter

Que la sociedad secreta

Estaba por disolverse

Y hoy supo que está disuelta.

Así pues, trabajará

Cada socio por su cuenta;

Chocano se quedará

De seguro con "La Rueda"

Vinter marcha a Nueva York

Y Coleguita se queda

En su finca del Arroyo

Si no le halla pronto venta.

Yo lo siento mis lectores,

Y lo siento muy de veras

Que haya tenido tal fin

La sociedad de "La Rueda"

Pues todas las cosas útiles

Acaban en Alajuela

E inclito a los tres amigos

Valléndome de La Prensa

A continuar las sesiones

Y a dejar las diferencias

Que entre buenos camaradas

A todo se le echa tierra!

GUMIEL

Alajuela, agosto de 1912

De Bolsón

Hace mucho tiempo que mi humilde pluma dormía, pero ahora que he visto en «La Información» del 19 de junio próximo pasado una correspondencia referente a los maestros y al Inspector de Escuelas de este lugar, empiezo por decir que siempre me ha gustado la verdad: en este lugar de plácemes estudiáramos si el nombramiento de maestros hubiera reunido la formalidad necesaria, y no causarían las molestias con que ha tropezado el actual Director, aunque cierto es que el Inspector Romero ha consentido en que queden maestras en este lugar desempeñando sus cargos sin que tengan la preparación necesaria; pero en fin, siempre por estos lugares sucede así.

Este pueblo no progresa lo que debería por la razón de que siempre estamos a oscuras, y si no tratan de adelantarlos siquiera con la remoción de algunos viejos empleados porque aburridos, jamás cumplirán el desempeño de sus funciones; otra rémora que tenemos aquí es el estado lamentable en que se encuentra el cementerio, el cual está en puro abandono, como tampoco se ha podido llevar a efecto la apertura de las calles conforme a las delineaciones del cuadrante que tanto dinero costó. Desde el 18 de abril de 1909, venimos diciendo algo para que no se les olvide a quienes corresponde la petición hecha anteriormente para la expropiación de una manzana de terreno.

En mi próxima diré las irregularidades que tenemos en la administración de correos.

Corresponsal

Repastos baratos

Los puede U. obtener aprovechando la ocasión de conseguir semilla de guinea fresca, de la actual cosecha, a \$ 2-00 cajuela y gengibrillo a \$ 3-50 cajuela. Apresúrese a comprar antes de que me arrepienta.

UNICO DEPÓSITO: 50 varas al Sur de la Botica Francesa, Calle de la Estación al Pacífico.

Nota importante.—Para la seriedad de mi negocio garantizo mi semilla y advierto que no tengo agentes ni representantes para la realización.

Ernesto Valverde.

La mejor clase IZTEPEQUE **La mejor clase**

SALVADOREÑO

—de primera—

Virginia y Kentucky

Clases Superiores

—o—

DIRECCION:

Mercado, Calle 6a. N.

NÚMERO 63

JORGE CASTRO G.

La villa de Coronado sin Médico del Pueblo

A pesar de las muchas solicitudes hechas por varios vecinos, la Secretaría de Gobernación no ha nombrado todavía al médico que ha de ejercer este puesto.

La Municipalidad de Coronado en una de sus sesiones acordó nombrar para ese cargo al competente facultativo Doctor Barrionuevo, que ya tuvo años atrás esa medicatura a su cuidado, y según conversación que hemos tenido con algunas personas de aquel lugar, verían con gusto que el Gobierno nombrara al citado Doctor, en virtud de la mucha simpatía y gran estimación que allí goza.

De todos modos se hace indispensable que esto se resuelva brevemente para que el pueblo de Coronado goce de los auxilios de la ciencia médica.

Robo de gallinas

Un individuo que al parecer se ocupa en sustraer gallinas por el barrio de la Sabana fue ayer sorprendido en las primeras horas de la mañana por un inspector de Policía, que le seguía los pasos, pero el sujeto en cuestión para no verse capturado soltó un saco que llevaba con siete gallinas y un gallo, pesquisa que ya había realizado y se internó por las calles de la Sabana sin que fuera posible darle alcance.

Movimiento diario

Los que nacen

Clemente de Dorila Araya
Juana María Sandí
Edgar de Marcelo Heymans
Elena Chavarría

Los que viajan

Jean Monchen para Inglaterra.
Ismael Rodríguez para Nueva York.
Aldo Facio para El Salvador
Enrico Rollino para Onba

Los que mueren

Inés Castillo de 5 meses.
Celina Campos de 11 meses.
Ana María Reyes de 10 meses.
Juan M. Méndez de 17 años.

ECOS de Cañas

El 25 de julio próximo pasado, Cañas retrocedió 12 años atrás. Desde muy temprano vimos a nuestro Jefe Político en riguroso vestido de gala; para dar completa libertad, para que el pueblo gozara su correspondiente jolgorio. Los escándalos y demás cosas propias de esa libertad abundaron. Eran las 8 p. m. y los caballos y jinetes entraban al establecimiento sin que hubiera ni un Santo Dios ni un Santo Fuerte que lo impidiera.

Hará como 12 años esas manifestaciones al Apostol Santiago aquí se habían venido cortando, pues no hay razón para celebrar en ese día una fiesta que no tiene más que resultados funestos y que desde de una manera lastimosa del adelanto moral de un pueblo.

No comprendo cómo es que el Gobierno representado por el Licenciado Jiménez, se haga sordo a todas las denuncias que se le han hecho por la prensa en contra del Jefe Político de este cantón que ni siquiera se den pasos para averiguar la verdad de lo que se denuncia. Probablemente es que nada preocupa la buena ó mala suerte de los apartados rincones del Guanacaste.

El avance de El Chiquisá aquí creo que se quedará sin avanzar. Los fernandistas cañeros no creemos jamás en esa turca.

Eso de política ahora lo considero absurdo, máxime cuando todavía hace falta algún tiempo para ver y definir el asunto.

Hasta mi próxima señor Redactor.
ALBERTO ACOSTA CASTRO
Cañas, 1º de agosto de 1912.

De Liberia

Después de cincuenta días de sequía ayer tuvimos un gran aguacero, como a las cinco de la tarde, con viento huracanado, truenos y rayos, acompañados de una gran lluvia de granizos. Este fenómeno entre nosotros es muy raro y sobre todo, admirable la gran cantidad de granizos que cayó y rodó por calles, aceras y corredores y hasta en el interior de algunas casas mal trastejadas.

Deseamos que se repita el fenómeno, para recoger guacaladas y para que la lluvia refresque la sofocante atmósfera que nos aniquila.

Maldísima es la perspectiva para los cañeros. Prevesmos que el año entrante, si seguir así, será el crujir de dientes. ¡Dios no lo permita!

Liberia, 31 de julio de 1912.

CORRESPONSAL

Traspaso de un contrato

El señor E. W. Reed, cesionario del contrato del alumbrado eléctrico de Guápiles, ha traspasado esta concesión al señor J. Herbert Wilson, con la aprobación del Gobierno.

Mr. Hogsdson ha postergado su viaje a Puntarenas

Debido a la indisposición de salud del Ingeniero de la Comisión de Límites con Panamá, Mr. Hogsdson, el viaje que tenía proyectado para hoy con el Director del Departamento General de Obras Públicas, con el objeto de estudiar los medios de mejoras en el puerto de Puntarenas, ha sido postergado para dentro de tres días.

Nuevas cañerías en diferentes lugares de la República

Como ya es sabido, por decreto de julio próximo pasado, el Congreso autorizo el crédito solicitado por el Poder Ejecutivo para la provisión de agua potable a muchos lugares de la República y para mejorar y ensanchar varias cañerías existentes. Con este motivo, serán reanudados muchos trabajos que habían quedado pendientes y se dará curso a varias solicitudes y emprenderán obras nuevas, de acuerdo con los estudios que ya están hechos por la Dirección General de Obras Públicas.

El crédito autorizado monta a la suma de seiscientos cincuenta mil colones.

De Goicoechea

Suplico a los suscritores morosos cubrir el valor de las suscripciones de EL REPUBLICANO, del cual soy Agente en ésta, y que pasen cuanto antes a mi casa a verificar el pago, porque de lo contrario, tendré la pena de retirarles la suscripción.

Guadalupe, agosto 2 de 1912.

Nicolás Gutiérrez

CASA

Se alquila ó se vende una en la calle 4ª, Sur, 150 varas del Banco de Costa Rica, con todas las comodidades higiénicas y aprueba contra temblores. Informes en esta Redacción.

Bennett Rojas y Fernández BANQUEROS

A partir del día 1º de abril de 1912, inclusive, reconoceremos INTERESES A TODOS NUESTROS CLIENTES a los tipos siguientes:

En cuenta corriente.... 6 por ciento anual

En certificado de depósito

A la vista.....	6 010 anual
„ 1 mes plazo.....	7 „ „
„ 3 meses „.....	8 „ „
„ 6 „ „ 6 más.....	9 „ „

Los Certificados de depósito ya emitidos devengarán los intereses en ellos estipulados hasta su vencimiento.

NUNCA rehusamos el pago de nuestros certificados de depósito antes de su vencimiento, aunque esto lo dejamos a nuestra opción.

IMPORTANTE!

Hoy hemos aumentado el capital pagado de nuestra sociedad a la suma de un millón ochocientos mil colones

COLONES 1.800,000.00

Servicio no igualado en cuanto á métodos, horas de despacho, cordialidad, cortesía y buen trato

EL TOKIO

ó sea

EL ORIENTE EN COSTA RICA

Tiene á la venta estos productos chinos y japoneses: sedería, jarrones, juegos de te y café, cajitas de fantasía, preciosos cuadros, mil objetos de marfil, cajitas de sándalo, álbums fantásticos para fotografías, blusas de seda china, pañolones y pañuelos, tarjetas de marfil, mesitas preciosas, carrielitos japoneses para señoras, peinetas, pipas de marfil, é infinitud de objetos más.

Visite usted "EL TOKIO", situado á 50 varas al Sur del Carmen.

LO MEJOR DE ALAJUELA!

Bonitos negocios

Donde tienen por norma complacer al público vendiéndole al por mayor y al menudeo artículos de clase Inmejorable, que apesar de no conseguirse en otras partes de la localidad, dan á precios iguales ó más bajos que en la capital. Donde reciben semanalmente las últimas novedades en Librería, Papelería y Cigarrería de los mejores mercados europeos y americanos, es en la Librería Alajuelense de Calvo Fernández y C^o Donde además, se hacen cargo de toda clase de comisiones y aceptan trabajos de tipografía, que ejecuta la mejor imprenta

Vendemos:

1º—Un magnífico lote esquinero, propio para construir una casa de comercio, situado á cien varas al Sur de la cafetería de Urbana.

2º—Un lote muy bien situado, á 50 metros de la Plaza de Tres Ríos, con una pequeña casa de habitación; y

3º—Una casa de habitación situada en la ciudad de Heredia, á doscientas cincuenta varas del Parque.

Para precio y condiciones, diríjirse á esta oficina.

ARREGLO DE ACERAS EN LA CAPITAL

Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete á construir ACERAS, poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades ó semanales, entregando el trabajo á entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el Ingeniero **LESMES S. JIMENEZ**

RELOJERIA SUIZA ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y á precios módicos.

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y BÓTULOS ELÉCTRICOS

LOTE EN OTOYA

En el lugar más solicitado por toda la gente de buen gusto está situado UN MAGNICO LOTE ESQUINERO

constante como de MIL VARAS cuadradas; tiene una construcción empezada y muchos materiales diversos. Se vende al contado ó en dos pagos. Entenderse con el Lic. NAPOLEON SANABR A.

Joyería Moderna

Perlas científicas de Supra

Artículos para Señoras

Relojes Suizos

Brillantes

Alhajas Finas

Curiosidades valiosas en Joyería

Para satisfacer los gustos más exigentes, acaba de recibir la Platería de moda, la Platería de la elegancia y buen tono, la Platería de

R. ORTIZ é HIJO

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente á la Plaza de la Artillería.

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable.

La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.
SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

Nuevo Aserradero de la Soledad

Tengo recién instalado un nuevo aserradero en esta ciudad, lo mejor y más moderno venido al país. Me hago cargo de aserrar las maderas que se me envíen, para lo cual cuento con un juego de sierras finas que solamente comen un octavo en el corte. También se arregla tabloncillo, tabilla, traslape americano, varios estilos, así como molduras, rodapiés, cornisas, guarniciones, etc., etc. En mis depósitos, frente al Seminario, y en el anexo al aserradero, tengo siempre una buena existencia de maderas de primera clase del Pacífico, para construcciones, así como maderas finas para ebanistería. Compro á la orilla de la línea férrea del Pacífico, en Puntarenas, Esparta y La Barranca, madera en trozas, y en el aserradero, siempre que sean de buena clase.

ADOLFO GARCIA

San José, marzo 21 de 1912.

LA MEJOR

Quiere U. una buena máquina de escribir? Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incopiable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL AFERNANDEZ
Unico Agente en Costa Rica.

San José 5 de enero de 1912. Apartado 40



el programa por no haberlo sancionado la Cámara.

San Sebastián, 1.—Los Ministros y demás autoridades recibieron á Canalejas. La Giralda fondó en medio de salvas; el Rey estuvo en el Club Náutico, conversó con los Ministros y se marchó á Miramar. Canalejas enteró de todo, especialmente de lo relativo al Portugal, extensamente; que las negociaciones con Francia han sido terminadas, faltando por resolver la cuestión de Tánger. El Rey muéstrase satisfecho de la excursión.

Santander, 1.—Los Reyes regresaron de Londres el 8. Ha traído el Toison que entregará al Príncipe de Gales.

Tuy, 1.—Los civiles registraron la casa inmediata al cuartel, donde se alojaron los portugueses, encontrándose un cofre de hierro con cartuchos y bombas, una de ellas de dinamita, la que se hizo explotar; el resto era de pólvora y explosivos varios.

Ha sido encarcelada la dueña de la casa. La esposa del Contralmirante declara que pertenece á un emigrado de la última revuelta.

Orense, 1.—De Chaves llegaron 7 heridos que serán internados.

Notas de Heredia

Agosto 19

Sigue mejor de su enfermedad el señor Director del Liceo de Heredia, don Carlos Gagnin.

—También continúan mejor de sus dolencias la señora doña Matilde v. de Elizondo y señorita Concha Meza.

—Regresó del campo la familia de don Manuel Dobles.

—Entre nosotros estuvo hoy el Subsecretario de Instrucción Pública, don Roberto Brenes Mesén.

Don Oscar Baudrit renunció de su puesto de Secretario de la Comandancia de Plaza y dícese que será reemplazado por don Manuel Trejos.

Hoy dieron principio las clases de las escuelas y del Liceo de Heredia.

—Atacado de influenza ha estado en estos días el caballero don Amado Rosabal.

—Para Nueva York partió el joven Oscar Fuentes.

—Para esa capital salió con las señoritas Méilda León, Adela Morales y Lita Chaverri.

CORRESPONSAL

De San Isidro de Heredia

Agosto 19 de 1912.

El sábado 27 del mes pasado se unieron en el mejor lazo que Cupido podía ofrecerles, el conocido y apreciable amigo don Rafael Villalobos con la simpática y virtuosa señorita Dolores Vega.

Una luna de miel sin límites para esta pareja son nuestros deseos.

Ya se hicieron las reformas que el Matadero Municipal necesitaba. Bien por la salubridad pública.

Rogamos al señor Policial de Higiene un poco más de vigilancia en sus atribuciones.

Lo que con respecto al futuro matrimonio del señor Flores dije, es cierto; pero con otra señorita, pues lo que hubo fué confusión de nombres por ser las dos de la ciudad de las flores.

Brillantísima estuvo la fiesta que en honor á San Vicente de Paúl, se celebró el domingo próximo pasado, gracias á la actividad del señor Cura, de la apreciable matrona doña Emiliana de Rodríguez y de la distinguida señorita Amella Benavides.

CORRESPONSAL

Arena buena y barata

vendo por carros del Ferrocarril al Pacífico analizada como la mejor, y más barato el flete. Precios sin competencia.—Entenderse en San José con

VIDAL LÓPEZ

y en Turricares con

CUSTODIO ALFARO.